

Frontera y redes. La formación del empresariado en Tijuana, Baja California, México, 1915-1929.

L. Bibiana Santiago Guerrero
Instituto de Investigaciones Históricas,
Universidad Autónoma de Baja California, México
santiago@uabc.mx bibiana_santiago@yahoo.com

El presente trabajo explora el tema del inicio del desarrollo local, con énfasis en los factores que llevaron a cabo este proceso así como en el perfil de empresariado que participó en la dinámica económica. El poblado de Tijuana, durante el periodo de estudio, tuvo una fuerte demanda de servicios turísticos por parte de su frontera vecina, el estado de California, Estados Unidos. Este contexto alentó al empresariado a migrar al poblado y a establecer empresas de servicios e industrias en el "mercado de la diversión". El tejido empresarial que se formó tuvo como características significativas: que eran inmigrantes mexicanos y extranjeros (de origen norteamericano, chino, japonés, español, italiano principalmente y en menor medida inglés, alemán, sueco, suizo, canadiense, argentino, libio, entre otros), que ellos supieron aprovechar la demanda de servicios y que principalmente su trayectoria empresarial local les permitió acumular capital e invertir en negocios de mayor envergadura.

Palabras clave: empresas, frontera, redes, desarrollo, política económica.

This paper examines the topic about business men of the local development, with the emphatic factors which brought about this process. The village of Tijuana, during the period studied, had a strong demand of tourist services due to its frontier neighbor, the state of California, United States. This context interested many business men to migrate this town and establish enterprises of industry and service in the " fun market ". The intertwined business men that formed had important characteristics: they were Mexican immigrants and form foreign origins. (North American, Chinese, Japanese, Spanish, Italian were the main cultures. In least common were English, German, Swedish, Canadian, Argentinean, Libyan amongst others), they were able to make the most of the demands in services, first and foremost their trajectory enterprise allowed them to accumulate funds and invest in business of greater magnitude.

Key word: enterprise, border territory, network, development, economic policy.

Introducción

La presente investigación se enfoca en el mito de la “leyenda negra” de Tijuana, Baja California, México. Esta visión tiene su origen en la idea de que la población que surgió a partir del decreto de la Ley Volstead en Estados Unidos, o como comúnmente se le nombra, ley seca (1920-1933)¹. Decreto que prohibió la fabricación, venta o consumo de licores intoxicantes en toda la Unión Americana. Bajo este marco, en los estudios históricos sobre Tijuana, que incluyen la década de los años veinte del siglo pasado, algunos autores mencionan que ante la prohibición los norteamericanos buscaron espacios del lado mexicano para ofrecer a sus connacionales lo prohibido en su país. De esa forma para algunos empresarios del estado de California el Distrito Norte de la Baja California (en adelante DNBC) se convirtió en el lugar idóneo para invertir sus capitales, puesto que era lo más cercano a sus ciudades. Incluso se dice que quienes financiaron el desarrollo de Tijuana fueron los *gángsters* norteamericanos.

Roberta Ridgely publicó una serie de artículos en 1966, en el *San Diego & Point Magazine*, en donde la periodista considera a James Coffroth como “el hombre fuerte que construyó Tijuana”, (Ridgely, 1966) ya que él y un pequeño grupo de empresarios de California, financiaron, en parte, algunos de los casinos más representativos del DNBC y el hipódromo de Tijuana. Parece ser que estos artículos han contribuido a reforzar la idea de que en Tijuana los servicios del mercado de la diversión fue ofertado por *los barones de la frontera* como se les nombró. En el libro *Historia de Tijuana*, se menciona que en la década de los veinte la mayor parte de los negocios instalados en Tijuana eran de norteamericanos que vivían en San Diego (Acevedo, 1989: 100). Asimismo, en *Visión histórica de la frontera norte de México*, se sostiene esta misma idea al señalar:

Tijuana no se quedaba atrás respecto a los pobladores del sur de California, a quienes ofrecía diversos atractivos: peleas de gallos, corridas de toros, carreras de caballos y galgos, centros nocturnos, juegos de azar, cantinas, etcétera. Cabe destacar el famoso casino de Agua Caliente, inaugurado en 1928. Era un gran complejo turístico, que comprendía, además de salón de juegos de azar, hotel, baños, restaurante, sala de espectáculos, hipódromo, galgódromo, campo de golf y pista de aterrizaje. Sus propietarios eran los norteamericanos Baron Long, Wirt G. Bowman y James N. Coffroth, [los llamados barones de la frontera] quienes con anterioridad se habían

¹ En 1907 se constituyó oficialmente el condado de Imperial y algunos grupos sociales temperantes lograron que a su erección el condado implementará la ley seca.

dedicado en California a los negocios de bares y lo que gira en torno a ellos. Al verse desplazados por la corriente moralizadora que se dio en Estados Unidos, hicieron de Tijuana su campo de acción. Por su parte la clientela era también fundamentalmente norteamericana, en especial los sectores pudientes de California que disfrutaban de la prosperidad que caracterizó los años veinte. ... Con ligeras variantes, ese mismo patrón, de establecimientos propiedad de norteamericanos para clientela fundamentalmente norteamericana empujada por la prohibición, se da a lo largo de la franja fronteriza de México...(Verdugo, 1987: 156 y 157).

En otros textos se coincide con la misma posición al señalar que el desarrollo económico de Tijuana se debió a la inversión de capitales norteamericanos. (véase: Félix, 2003: 61-85; y Ruiz, 2001: 123).

En esta investigación partimos de la idea de que el inicio del desarrollo económico de Tijuana se llevó a cabo en la década de los años veinte del siglo XX, y que fue la demanda del turismo extranjero la que propició el establecimiento de servicios e industrias para su consumo y no específicamente la ley seca. Este poblado en 1910 contó con 733 habitantes, para 1921 sólo eran 1, 028 residentes, mientras que en 1930 se reportaron 11, 271 habitantes; es decir, fue en la década de 1920 cuando el poblado logró su desarrollo inicial, aumentando su población en un 1 000%.² Este auge se presentó principalmente a partir de 1924, cuatro años después de la promulgación de la ley seca, en el naciente poblado de Tijuana se desarrollaron los servicios y la industria, el rasgo distintivo en la formación de esta nueva ciudad fue el establecimiento de una infraestructura turística para el consumo de los visitantes norteamericanos.

En la investigación lo que nos interesa conocer es ¿Cuáles fueron los factores que intervinieron en el desarrollo inicial de Tijuana durante la segunda década del siglo XX? y ¿Cuál fue el origen del capital que se invirtió en la oferta de servicios e industrias en este mercado de la diversión? De acuerdo con el seguimiento de empresas que invirtieron su capital en Tijuana durante la década de los años veinte del siglo anterior, y a información que proviene de archivos locales, consideramos que no fue la inversión de capitales norteamericanos el factor más influyente en el desarrollo económico de Tijuana. Si atendemos al Registro Público de la Propiedad y Comercio de Tijuana, podemos afirmar que en su desarrollo se dio una fuerte presencia de empresarios de otros orígenes incluidos el mexicano y el norteamericano que acumularon capital en la localidad. El desarrollo de

² Dirección General de Estadística, *Quinto Censo de población*, 1933.

Tijuana se llevó a cabo principalmente a partir de 1924, para entonces la inmigración de mexicanos obreros, militares, empresarios, desplazados del noroeste del país, fue importante. Asimismo, destaca la participación de población de origen: norteamericano, chino, japonés, español, italiano, inglés, alemán, sueco, suizo, canadiense, argentino, libio, entre otros que también emprendieron negocios en este periodo. Por ello, en el presente trabajo se analiza la formación de un tejido empresarial local que participó en el desarrollo económico de Tijuana al margen de los llamados barones de la frontera.³ En este trabajo se muestra al empresariado como el causante del desarrollo local al constatar que no fue la política económica nacional la que impulsó el desarrollo sino una serie de proyectos empresariales que establecieron servicios e industrias en Tijuana.

En un marco mas general es importante preguntarnos ¿a qué venían los turistas a Tijuana? puesto que de ello dependió el tipo de servicios e industrias que se establecieron en la región, en este sentido, en la investigación buscamos ubicar los imaginarios que motivaron a los turistas a visitar Tijuana, su historicidad obliga a ubicarlas en el tiempo, a detectar sus cambios y continuidades a lo largo del periodo de estudio.

Entre las fuentes de información de esta investigación se encuentra un fondo documental que resultó importante para los objetivos de esta investigación fueron los Registros Públicos de la Propiedad y del Comercio de Tijuana y Mexicali. En estos archivos se consultaron los tomos correspondientes a las partidas que se inscribieron durante el periodo de estudio, en especial la sección Sociedades y Poderes, que contiene las inscripciones de las sociedades mercantiles. Asimismo, también se consultó el Archivo de Notarías del Estado de Baja California, cuyas escrituras complementaron la información acerca de las sociedades: nombre de los socios, orígenes de los socios, capital social y

³ Posiblemente, otra razón por la que el discurso de que, “fue la inversión de capitales estadounidenses la que financió el mercado de la diversión en Tijuana” se sigue repitiendo, sea que las investigaciones se han basado en información que proviene únicamente del Archivo General de la Nación. Esta información da cuenta de las relaciones entre las autoridades centrales y las locales, y uno de los temas principales de ambos gobiernos ha sido la silenciosa invasión estadounidense sobre la Baja California (concesión y adquisición de tierras e inversión de capitales) y es por ello que la inversión de capitales estadounidenses en el DNBC es un tema relevante. Por otra parte, las autoridades centrales, en algunos momentos, opusieron fuerte resistencia al establecimiento de los servicios de la diversión en la frontera bajacaliforniana; por ello, aunque tanto empresarios como políticos locales tenían una participación en estos negocios, en la documentación oficial generalmente se omitían estos vínculos. Aunque consideramos fundamental la consulta del Archivo General de la Nación con el fin de comprender la situación política y económica que se estaba desarrollando en la década de los años veinte en Tijuana, creemos que es imprescindible complementar esta fuente con la información que nos aportan los archivos locales.

objeto social. Por otra parte, se consultó el Archivo Histórico del Estado, el Archivo Histórico Municipal de Tijuana y el Archivo General de la Nación, reproducido en el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Autónoma de Baja California. Esta información nos apoyó en la comprensión del contexto económico y político de la Baja California durante el periodo de estudio, y en el seguimiento de las empresas que se establecieron en Tijuana.

La puerta al Old México: génesis de la avenida "A" 1885

Las ciudades de Baja California como Tecate, Ensenada y Mexicali tuvieron un desarrollo económico anterior al de Tijuana y por ello fue posible la formación de la primera generación de empresarios locales que posteriormente estuvieron en la posibilidad de invertir en Tijuana. Ensenada inició su desarrollo en las últimas dos décadas del siglo XIX y Mexicali en las dos primeras del siglo XX. En Ensenada se gestó una primera generación de empresarios regionales que invirtieron en la minería, en el comercio y en los bienes raíces; con ello acumularon el capital que les dio la posibilidad de invertir en el poblado de Tijuana. De esta manera, en el espacio de estudio se establecieron una serie de comercios dando origen a la avenida "A". Estos primeros negocios como un hotel, tiendas de curiosidades mexicanas, de postales, y ventas de artículos de consumo, ofertaban al visitante extranjero la puerta al romántico México. Las fachadas de madera de sus construcciones estaban decoradas con zarapes, banderas y una serie de motivos étnicos; asimismo ofrecían al visitante tomarse fotografías arriba de un burro y vestidos de mexicanos con sus sombreros y zarapes. Este imaginario del romántico México fue el primer motivo por el que los turistas visitaban Tijuana, aunque posteriormente se sumarian otros objetivos el *old México* es una imagen recurrente que persiste hasta el presente.

Respecto a Mexicali, en las dos primeras décadas del siglo XX los empresarios que invirtieron recursos fueron norteamericanos y lograron desarrollar una importante producción agrícola en el valle aledaño al río Colorado.⁴ Para la década de los años veinte el auge algodonero consolidó su área urbana y atrajo a empresarios mexicanos que

⁴ Registro Público de la Propiedad y del Comercio, Mexicali, sección Sociedades y Poderes, Tomo 1, partidas: 1, 2, 3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13 y 14; Periódico Oficial del Distrito Norte de la Baja California, fechas: 10 de enero de 1915 y 31 de febrero de 1913.

invertieron en la zona; uno de sus rasgos distintivos fue que se asociaron con extranjeros. Algunas de estas sociedades de empresarios invertieron simultáneamente en Mexicali y Tijuana. Los empresarios mexicanos que establecieron negocios en ambas localidades del DNBC diversificaron sus inversiones con el fin de participar en los dos poblados.

Las prohibiciones: el surgimiento de los empresarios del otro lado del río, 1915-1919

Los turistas que visitaban Tijuana, y que inicialmente lo hacían con la idea de llegar a la puerta de un romántico México, a su interés se sumó el de participar en diversiones públicas realizadas en grandes espacios, y otro tipo de prácticas que no se podían llevar a cabo libremente en su país. En California se manifestó la fase de las prohibiciones: en 1911 se logró prohibir el juego y en 1913 las casas de prostitución, las carreras de caballos y las peleas de box (Bean, 1973: 266). Desde 1908, en el condado de Imperial se prohibió el consumo de bebidas alcohólicas. De manera que los comerciantes de la avenida "A" vieron establecerse a su lado a nuevos negociantes de diversas nacionalidades, quienes operaron principalmente cantinas, prostíbulos y algunos fumaderos de opio. A principios de la década de los años veinte sumaban sólo 15 establecimientos en la avenida "A".⁵ Asimismo, estos comerciantes observaron que del otro lado del río se estableció el casino Monte Carlo (1915) y el hipódromo (1916), (Price, 1973: 51)⁶ y que estos servicios atraían el mayor número de turistas que no cruzaban el puente para llegar a sus comercios. En adelante surgirían dos grupos antagónicos los comerciantes de la avenida "A" de diversas nacionalidades y los pocos empresarios pudientes del otro lado del río.

Aunque, el hipódromo recién inaugurado se inundó y posteriormente por problemas internacionales, como el cierre de la línea fronteriza, fue cerrado entre 1918 y 1920. (Calvillo, 1994: 112) Por ello, la oferta de servicios que se estableció durante este periodo no trajo el desarrollo local debido a problemas políticos internacionales (como el cierre de la

⁵ Carta de la Cámara de Comercio de Tijuana y Mexicali al Secretario de Gobernación, 21 de enero de 1921, AGN, fondo: *Dirección General de Gobierno*, en IIH-UABC, expediente 4.41.

⁶ Carl Withington, junto con Marvin Allen y Frank B. Beyer, era propietario del Tecolote, un casino de Mexicali. Los tres procedían de Bakersfield, California, y llegaron a Mexicali a mediados de la segunda década, del siglo XX, en donde establecieron el casino Tecolote. Posteriormente ampliaron sus inversiones en Tijuana abriendo la cantina Tívoli y arrendando el Monte Carlo. Ya establecido, Withington se asoció con Coffroth y Baron Long, sus vecinos del hipódromo.

línea fronteriza), a desastres naturales (como el desbordamiento del río Tijuana) y a la falta de inversión de capitales.

Entre la ley seca y la moral revolucionaria, 1920-1923

En el poblado de Tijuana en los primeros años de la promulgación de la ley seca (1920-1933) no se manifestó un desarrollo económico significativo. Esto debido a varios hechos que confluieron, entre ellos, la política internacional que imperaba entre México y Estados Unidos. El gobierno revolucionario buscaba el reconocimiento diplomático norteamericano bajo un contexto de campañas internacionales auspiciadas por los grupos temperantes y su prensa nacional, quienes demandaban el cierre de casinos en el DNBC. Por ello, la moral revolucionaria sonoreNSE implementó su clausura temporal como una estrategia para obtener el reconocimiento de aquel país.⁷ Esto desembocó en la falta de confianza de los capitalistas para invertir en la localidad. Asimismo, la afluencia de turistas se vio afectada por las disposiciones de ambos gobiernos: los grupos temperantes norteamericanos lograron que se cerrará la línea internacional a las 10 de la noche y el gobierno mexicano decretó el cobro de pasaportes a los turistas extranjeros.⁸ Aunado a estos sucesos políticos, en el ámbito económico internacional la crisis de 1921 tuvo como uno de sus efectos que en el DNBC se cobraran altos impuestos a las bebidas alcohólicas,⁹ esto como tabla de salvación

⁷ Carta del gobernador del DNBC al presidente de la Republica, 13 de febrero de 1923, respuesta de 2 de marzo del mismo año, AGN, fondo: *Obregón-Calles*, en IHH-UABC, expediente 3.41; Informe del cónsul de San Diego, California al presidente de la Republica, marzo 14 de 1923, AGN, fondo: *Obregón-Calles*, en IHH-UABC, expediente 3.22. Telegrama de comerciantes y habitantes de Tijuana al presidente Obregón, 12 de abril de 1923, AGN, fondo: *Obregón-Calles*, en IHH-UABC, expediente 3.41; Telegrama del gobernador al presidente de la República, 14 de abril de 1923, AGN, fondo: *Obregón-Calles*, en IHH-UABC, expediente 3.41; Respuesta del presidente de la Republica a J. L. Schleimer, 4 de mayo de 1923, AGN, fondo: *Obregón-Calles*, en IHH-UABC, expediente 3.41.

⁸ Telegrama del gobernador del Distrito Norte de la Baja California Manuel Balarezo, solicita de facilidades migratorias a los turistas que visitan Tijuana, durante la temporada de carreras en el hipódromo, a la Secretaría de Gobernación, 30 de octubre de 1920, AGN, fondo: *Dirección General de Gobierno*, en IHH-UABC, expediente 4.34; Telegrama de Carlos Bernstein a la Secretaría de Gobernación, 12 de febrero de 1921, AGN, fondo: *Dirección General de Gobierno*, en IHH-UABC, expediente 4.34; Acata de la sesión extraordinaria del cabildo de Ensenada, 4 de marzo de 1921, AGN, fondo: *Dirección General de Gobierno*, en IHH-UABC, expediente 4.41; Telegrama del gobernador del DN a la Secretaria de Gobernación, 21 de abril de 1921, AGN, fondo: *Dirección General de Gobierno*, en IHH-UABC, expediente 4.22.

⁹ Informe rendido al Presidente de la República por Luis M. Salazar de su gestión como gobernador del DNBC, 15 de octubre de 1920. AGN, fondo: *Dirección General de Gobierno*, en IHH-UABC, expediente 4.16.

de las finanzas públicas después de la caída del precio del algodón.¹⁰ De manera que en Tijuana estas limitantes hicieron difícil el desarrollo de los servicios e impidieron el establecimiento de industrias de bebidas alcohólicas.

En cuanto al problema del impacto de la ley seca en el poblado de Tijuana, la norma que prohibía la elaboración, comercio y consumo de bebidas alcohólicas inició en enero de 1920, en Estados Unidos, no obstante, observamos que en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Tijuana entre 1920 y 1923 se inscribieron sólo 16 sociedades mercantiles, que impactaron en el poblado de Tijuana, 14 dedicadas al sector servicios y 2 al sector secundario. En el primero 5 sociedades manifestaron dedicarse al turismo, 4 al comercio y 5 a los bienes raíces. La suma total del capital de las 14 empresas del sector servicios dio como resultado 547 092 pesos. De estas asociaciones sólo una, de origen mexicano, la Compañía Mercantil de la Baja California reportó 250 000 pesos.¹¹ Esto es un indicador de que la ley seca no trajo grandes capitales al poblado de Tijuana. Otro hecho que convalida esta afirmación es que para 1921 la Cámara de Comercio local la integraban sólo 15 miembros y para 1926 contaba con sólo 30 afiliados. (Arreola, 1981: 2)

Este marco, refleja el poco dinamismo económico local y que no se estaba invirtiendo gran capital, que los extranjeros en su mayoría norteamericanos y en menor medida españoles y chinos, que llegaron en este periodo no traían capital. Que en los primeros años de la ley seca a los inmigrantes establecieron pequeños comercios que en su mayoría era “la popular cantina”, que esto les permitió acumular capital para posteriormente moverse en los servicios, y algunos a dar el salto a industriales. Para los negociantes tanto a mexicanos como extranjeros los primeros años de la ley seca fue un periodo de acumulación de recursos.

El Desarrollo local: la demanda de servicios del turista estadounidense y global, 1924-1929

¹⁰ Solicitud del gobernador y la Cámara Agrícola Nacional de Mexicali, ante la Secretaría de Gobernación, de exención de pago de derechos aduanales y de ayuda para la agricultura de la región, en crisis por la caída del precio del algodón en los mercados internacionales, 9 de diciembre de 1920, AGN, fondo: *Dirección General de Gobierno*, en IIH-UABC, expediente 4.33.

¹¹ RPPYC, sección comercio, t I, partidas 28, 31, 33, 35, 36, 38, 44, 50; RPPYC, t II, partida 62, 63, 64, 65, 66, 68, 69 y 70.

Este trabajo defiende la idea que fue hacia 1924 cuando se dio el desarrollo de los servicios turísticos en Tijuana, ya que se establecieron comercios, hoteles, prostíbulos, casinos, complejos turísticos y se desarrolló la industria de las bebidas de la modernidad: la cerveza, el vino y el licor. En 1924 se marca el despunte de la sociedad de consumo norteamericana, por ello su nueva elite comercial e industrial, la clase política y artistas de Hollywood, empezaron a demandar espacios de recreo, deporte y diversión. De manera que a los espacios de ocio donde se ofertó la cultura e la salud, los llamados *resorts*, era necesario integrar otros elementos como galgódromo, hipódromo, casinos, salones de bailes, restaurantes, bares, cafés, y los deportes, lugares en los que la generación de los bulliciosos veinte pudiese encontrar el confort y el lujo de la modernidad. En Tijuana se invirtieron capitales con el fin de satisfacer la demanda de turistas que buscaban espacios eclécticos: la puerta al *old México*, la cultura de la salud y los servicios de a sociedad de consumo. En el DNBC el Rosarito Beach Hotel, el complejo Agua Caliente en Tijuana y el Hotel Playa en Ensenada respondieron a las expectativas del turismo global de la sociedad de consumo.¹²

Asimismo, hacia finales de 1923 se incrementaron de manera significativa bajo el imaginario del *Old México* y de la ley seca, la popular cantina empezó a diversificar sus servicios incluyendo casino, billar, entre otros. Asimismo, sobre la avenida "A" se establecieron algunos casinos, para la sociedad de las prohibiciones y la de consumo paulatinamente se establecieron empresas más significativas como los casinos Foreign Club, Red Mill, Alhambra, Casino Chino, Casino Club Asiático de Tijuana, Club Recreativo Occidental, Club Casino del Agua Caliente, S.A. Además se popularizaron los cabarets.¹³

Asimismo, llegaron a Tijuana mexicanos del interior del país y principalmente del noroeste mexicano, además de extranjeros de diversas nacionalidades, ellos supieron llevar agua a su molino a través de la demanda de servicios; su trayectoria empresarial local les permitió acumular capital e invertir en negocios de mayor envergadura. Ante la demanda de servicios de la sociedad de consumo y debido a la población inmigrante que se incorporó al mercado de la diversión local el gobernador Abelardo L. Rodríguez supo sacar partido de la

¹² RPPYC, t III, sección comercio, partida 212, folio 153-156, fecha 9 de julio de 1929.

¹³ Telegrama de comerciantes y habitantes de Tijuana al presidente Obregón, 12 de abril de 1923, AGN, fondo: *Obregón-Calles*, en IIH-UABC, expediente 3.41.

situación creando instituciones que dinamizarán la economía y con ello dio confianza a los emprendedores: fomentó el desarrollo del comercio y de la industria, legalizó los impuestos del mercado de la diversión y sofocó la disputa por sus impuestos por parte de los Ayuntamientos.¹⁴ De manera que la insuficiente organización económica generada por la doble moral revolucionaria se superó con la instituciones creadas por Rodríguez en vinculación con el presidente Calles.

Finalmente, el proyecto económico del gobierno mexicano para el DNBC estaba encaminado al desarrollo de la agricultura comercial, principalmente en el valle de Mexicali, incluso con los recursos del mercado de la diversión de Tijuana se financio este proyecto. En cambio en Tijuana se intentó sustituir su actividad turística por la agrícola. No obstante, para 1930 se reportaron 16 000 habitantes en Mexicali y en Tijuana había 11, 271.¹⁵ La población de Tijuana había aumentado en un 1 000% con respecto al censo de 1921, de manera que la posición turística de Tijuana emergió como un sitio en auge que empezó a competir con el llevado a cabo en Mexicali. Este desarrollo económico respondió a proyectos empresariales, de manera que los capitales que confluyeron y desembocaron en el establecimiento del mercado de la diversión provinieron de empresarios de origen mexicano y extranjero, quienes acumularon capital en la localidad.

Bajo el gobierno de Abelardo L. Rodríguez se inició un período de estabilidad política y económica que permitió incidir más en el destino de los poblados del Distrito Norte de la Baja California, el gobernador fomentó la conformación del mercado de la diversión en Tijuana, los mismos bajacalifornianos y los inmigrantes que llegaron durante esa década también lo hicieron; percibían el turismo como un renglón potencial de ingresos, segundo después del algodón. Acorde con este punto de vista, el poblado de Tijuana inició cierta modernización, no sólo para hacerle la vida más cómoda a los locales, sino principalmente para hacer la ciudad atractiva para el turismo extranjero. El desarrollo de la energía eléctrica, de la telefonía, la construcción de drenaje, la reparación de caminos, entre otras mejoras materiales se empezaron a desarrollar. Todo ello formó una comunidad vinculada a la americanización de sus visitantes por ello en los años posteriores el gobierno central pugnaría por la "mexicanización" del último bastión nacional.

¹⁴ Plan de Propios y Arbitrios y Presupuesto de Egresos del Municipio de Zaragoza, 27 de enero de 1926, AGN, fondo: *Dirección General de Gobierno*, en IIH-UABC, expediente 12.45.

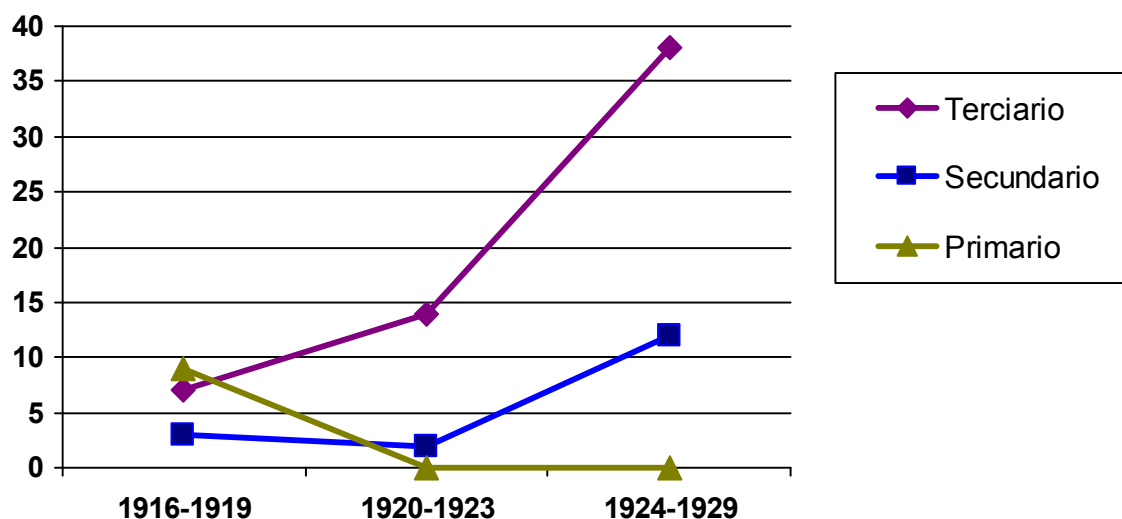
¹⁵ Dirección General de Estadística, *Quinto censo de población*, 1933.

El turismo y los empresarios: fuente de desarrollo local

Bajo el contexto anterior, encontramos que el sector de la economía que dio pie al desarrollo local fue el terciario, seguido del secundario y en ultima instancia el primario. como se aprecia en la grafica 1. El turismo fue el que finalmente desarrolló Tijuana, los establecimientos dedicados a la recreación como: el Centro turístico Agua Caliente; los destinados a la diversiones publicas como: casino, hipódromo, galgódromo, plaza de toros, arena de box, etc. Los comercios ocupados en la preparación y servicio de alimentos y bebidas: restaurante, cafetería, cabaret, bar-cantina y los relativos al hospedaje. Seguido de la industria de las bebidas de la modernidad. Esta información excluye las sociedades que registraron como objeto social dedicarse a la minería, la pesca y el petróleo, puesto que no impactaron en el poblado. No obstante si las incluimos, con base en el Registro Publico de la Propiedad y del comercio de Tijuana, observamos que básicamente la minería fue una actividad que a lo largo del periodo estudiado 1915-1929 los negociantes locales y extranjeros, principalmente norteamericanos, continuaron dedicándose a ella, y concluimos que de la minería se traspasaron recursos al sector servicios que finalmente desarrolló el poblado de Tijuana. No así el petróleo que sus exploraciones no fructificaron.

Grafica 1:

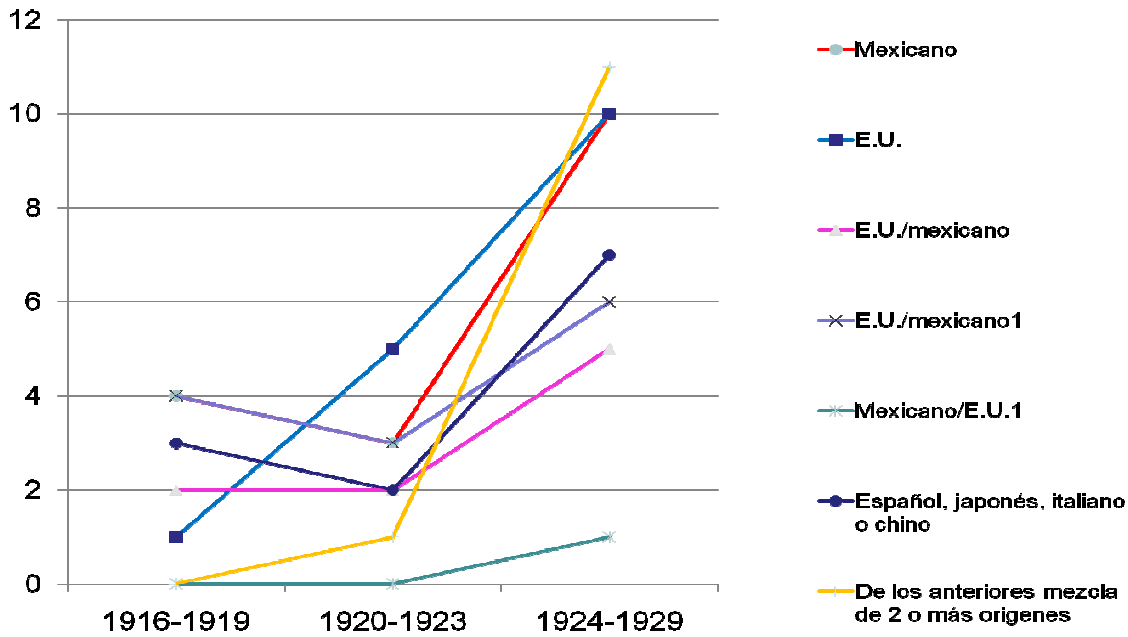
Número de sociedades protocolizadas en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio en Tijuana entre 1916 y 1929 (Excluye minería, pesca y petróleo)



Por otra parte, el origen del capital que finalmente desarrolló Tijuana provino principalmente de comerciantes de diversas procedencias (mexicano, norteamericano, chino, japonés, español, italiano principalmente y en menor medida inglés, alemán, sueco, suizo, canadiense, argentino, libio, entre otros) que en su trayectoria empresarial acumularon capital en Tijuana y en Mexicali. A estos se sumó la participación de extranjeros norteamericanos originarios o residentes de California, E. U., quienes tejieron redes transnacionales e hicieron pequeñas inversiones en Tijuana, recabando recursos locales. Participaciones que en el marco de la demanda de servicios turísticos de la sociedad de consumo norteamericana consolidaron el mercado de la diversión en Tijuana, entre 1924 y 1929.

En la grafica 2 se muestra el origen de los empresarios que constituyeron sociedades mercantiles en Tijuana en donde encontramos una participación de sociedades de norteamericanos y otras de mexicanos, quienes constituyeron un número de compañías de forma equitativa. Asimismo, observamos que en las compañías en donde se asociaron mexicanos y norteamericanos lo hicieron con una inversión proporcional. De tal manera que la inversión norteamericana no se muestra mayor respecto de la de origen mexicano. Esta información excluye las sociedades cuyo objeto social fue la minería, la pesca y el petróleo, puesto que aunque se las sociedades se protocolizaron en Tijuana, en la zona no se desarrollaron estas actividades

Gráfica 2: Origen de los empresarios que constituyeron sociedades mercantiles en Tijuana entre 1916 y 1929(excluye minería, petróleo y pesca). Fuente: Registro Público de la Propiedad y de Comercio de Tijuana.



Referente	Significado
Mexicano	Socios mexicanos
E.U.	Socios norteamericanos
E.U./mexicano	Socios estadounidenses y mexicanos equitativo
E.U./mexicano 1 acción	Asociados estadounidenses con un mexicano cuya participación es del 1%
Mexicano/E.U. 1	Asociados mexicanos con un estadounidense cuya participación es del 1%
Español, Japonés, Italiano o Chino	Socios de una sola nacionalidad
Mezcla de 2 o más orígenes	Negociantes vinculados entre ellos de origen chino, japonés, español, italiano, inglés, alemán, sueco, suizo, canadiense, argentino y libanés.

A manera de conclusiones

Podríamos hablar del inicio de la formación de un tejido empresarial en Tijuana a partir de la fundación de la Cámara de Comercio en 1921 y debido a las redes políticas y económicas que entablaron entre sus miembros De manera que este entramado de comerciantes que

Llegaron a empresarios tendrían una importante participación económica en el desarrollo inicial del poblado. El mercado de la diversión consolidó la segunda generación de empresarios cuya identidad tendría como referentes: que se ubicaron a lo largo de la avenida "A", que estaba compuesta por una diversidad de procedencias y orígenes, quienes se asociaban entre ellos; que formaron redes transnacionales con norteamericanos debido a su vecindad; que los diversos extranjeros habían tenido una trayectoria de negocios en la localidad lo cual les había permitido acumular capital; que quienes dieron el salto de comerciantes a empresarios e industriales lo hicieron utilizando la más moderna tecnología y los medios de propaganda de la sociedad de consumo; que supieron aprovechar la demanda de servicios turísticos asociándose para invertir en actividades productivas, que tenían como competidor común a los empresarios del otro lado del río; que el papel de los mexicanos fue igual de importante que el grupo de extranjeros mas representativo, el norteamericano; que los emprendedores fueron combativos pues negociaron con la moral revolucionaria, se enfrentaron con la crisis de 1921, 1926 y 1929, y con la prioridad del gobierno mexicano hacia el proyecto de desarrollo local agrícola; Que no temieron al riesgo, invirtiendo con mexicanos y extranjeros y en diversos sectores de la economía: eran mineros, participaron en los bienes raíces, en el comercio, el turismo y algunos también en la industria, pero principalmente en el sector servicios lograron un éxito. De manera que el tejido empresarial se caracterizó por ser un grupo de extranjeros y mexicanos vinculados al mercado de la diversión, inmigrantes mexicanos y extranjeros que desarrollaron una tierra que volvieron propia. Los emprendedores como colectivos sociales fueron tejiendo redes de negocios que llevaron a la generación de los pocos comerciantes locales procedentes del puerto de Ensenada a ser sustituidos por la generación del mercado de la diversión para la sociedad de consumo.

Fuentes de información

Archivos:

(RPPyC) Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Tijuana y Mexicali.

(DAGNE) Dirección del Archivo General de Notarías del Estado, en Mexicali.

Archivo Histórico del Estado de Baja California

Archivo Histórico Municipal de Tijuana

(AGN-IIH-UABC) Archivo general de la Nación, reproducido en el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Autónoma de Baja California, en Tijuana.

Bibliografía:

Acevedo Cárdenas, Conrado, David Piñera Ramírez y Jesús Ortiz Figueroa, “Semblanza de Tijuana 1915-1930”, en *Historia de Tijuana: edición conmemorativa del centenario de su fundación, 1889-1989*, tomo 1, Jesús Ortiz Figueroa y David Piñera Ramírez, (coordinadores), Tijuana, Centro de Investigaciones Históricas UNAM-UABC, 1989, pp. 93-105.

Arreola Reygada, J. Cleofas, (editor) *Revista Canaco Tijuana*, Tijuana, julio de 1981.

Bean, Walton, *California, an Interpretative History*. New York, McGraw Hill, Book Co., 1973.

Calvillo, Max, *Gobiernos civiles del Distrito Norte de la Baja California, 1920-1923*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, Secretaría de Gobernación, 1994.

Félix Berumen, Humberto, *Tijuana la horrible. Entre la Historia y el mito*, Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte, 2003.

Price, John A., *Tijuana: Urbanization in a Border Culture*, Notre Dame, University of Notre Dame Press, 1973.

Ridgely, Roberta, “The Man Who Built Tijuana”, *San Diego & Point Magazine*, vol. 18, núm. 3, enero 1966, pp. 58-61 y 96-101.

Ruiz, Ramón Eduardo, “La leyenda Negra” en *Encuentro en la frontera: mexicanos y norteamericanos en un espacio común*, Manuel Ceballos Ramírez (coordinador), México, El Colegio de México/El Colegio de la Frontera Norte, Universidad Autónoma de Tamaulipas, 2001. pp. 119-137.

Verdugo de Juárez Maria Isabel, y Piñera Ramírez David, en “Efectos de la ley seca en la franja fronteriza, 190-1933”, en *Visión histórica de la frontera norte de México*, tomo 111, David Piñera Ramírez coord., Mexicali, Centro de Investigaciones Históricas UNAM-Universidad Autónoma de Baja California, 1987. pp. 155-162.